

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSJOSMAR" S.A. CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ECONÓMICO DE 2012

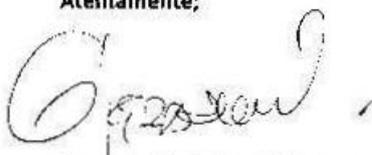
Durante mi gestión como Comisario de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANSJOSMAR" S.A., durante el ejercicio de transporte y manejo económico del año 2012, y de acuerdo a los artículos correspondientes de la Ley y estatutos vigentes, pongo a consideración de ustedes el siguiente informe.

Los estados, informes financieros y económicos de nuestra Compañía, han sido revisados y aprobados satisfactoriamente, ya que considero son razonables en la cuenta en el ejercicio económico de 2012, resumido de la siguiente manera:

- 1.- Los ingresos económicos que se ha generado mediante los aportes de los señores socios, han servido para realizar las diferentes gestiones ante las entidades de control correspondientes, los mismos que se han hecho de una manera muy mesurada.
- 2.- Las actividades que se han desarrollado internamente en la Compañía, han sido con el objeto de unir a los socios y estrechar los lazos de compañerismo y amistad en todos los eventos organizados sean estos Sociales y Deportivos, por lo cual creo importante seguir con estas actividades que engrandecen a nuestra Compañía.
- 3.- Antes de concluir compañeros accionistas, me permito sugerir, que en nuevos períodos económicos se continúe con el control y la disciplina de las actividades de transporte y empresariales, para lo cual fuimos constituidos, y así dar el renombre y prestigio a la Compañía, demostrando toda unidad trabajo y buen servicio a la clase estudiantil y trabajadora de nuestro Cantón.

Agradezco a todos los compañeros socios/accionistas y directivos, por el apoyo recibido durante este período de mi gestión como comisario.

Atentamente;



Segundo Efraín Erazo Moreta

COMISARIO